



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

W. H. H. H.

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 22 de Agosto de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.112

MÉNDEZ NÚÑEZ

No sea hoy para la agitación política nuestra primera palabra, que inaugurándose el pedestal sobre que ha de ser levantada la estatua de Méndez Núñez, hay que celebrar este suceso que se aparta de lo vulgar y corriente, rindiendo homenaje á la memoria de un hombre insigne cuyo recuerdo se prepara á honrar la ciudad de Vigo.

¡Méndez Núñez! El nombre del esforzado é ilustre marino estará hoy en todos los labios y se recordarán los hechos de su gloriosa vida con el legítimo orgullo que causan las heroicas acciones que redundan en honra y prestigio de la patria.

No puede estar mejor situada la ciudad de un héroe que había de hacer famoso su nombre en los mares; levántase al pie del Castro y tiene delante el mar; el mar que arrulló los sueños del niño y que despertó en el alma del joven los nobles y atrevidos pensamientos que se convirtieron luego en realidad, y que son hoy títulos de gloria para la patria que le vio nacer.

Viendo los viejos muros de la ciudad que ha ido transformando el tiempo, la imaginación se complace en reconstituir la historia del héroe.

Le dedicaron en los primeros años de mozo á estudios literarios; su virtuosa madre doña Tomasa Núñez no quería que su hijo siguiese la profesión de marino; el mar es mal enemigo; rodea de peligros, turba los sueños y hace que estén siempre las lágrimas en los ojos y las oraciones en los labios, pendientes las vidas del estrépito y del fragor de las olas.

Pero el alma de Méndez Núñez no estaba templada para perderse en la calma, y mozo, muy mozo, dió al traste con los clásicos latinos y fué á preguntarle sus misterios al mar, que llegaba á las playas de su pueblo, y fué á ver que había más allá de la inmensidad de agua que veía desde las ventanas de su casa.

Diecisiete años tenía cuando entró á servir en el vapor *Nervión*, 33 cuando hizo la campaña de Joló, y luego siguen sus atrevidos y memorables viajes al Pacífico, atravesando el estrecho de Magallanes; su heroico combate del Callao, su arriesgadísima expedición á los lejanos mares donde cogió la dolencia que le costó la vida, todo el tejido, en fin, de hazañas que constituye la vida que terminó en Pontevedra un día del año 1869.

—«Notamos al embalsamar el cadáver para enterrarlo en Pontevedra, dice con conmovedora sencillez el padre Hernandez, que el corazón era muy grande aunque el cuerpo pequeño.»

Vigo paga una deuda erigiendo á su hijo ilustre un monumento. Felicitemosle hoy por este suceso, y consagremos al Gimnasio un elogio por el entusiasmo con que ha iniciado y lleva á efecto este patriótico pensamiento, al cual, justo es consignarlo todos han contribuido.

Madrid, que marcha á la cabeza en cuanto á la cifra de letrados en ejercicio, pues llegan á 1.079, los procuradores ascienden á 245, menos que en Barcelona (366), en la Coruña (252) y en Sevilla (252). Respecto al número de asuntos despachados, Madrid ocupa igualmente el primer lugar con 5.110, viene después Barcelona con 5.035 y sigue Valencia con 4.380. El total de todos los Juzgados de primera instancia es de 44.409 y los asuntos pendientes en 31 de Diciembre del último año 58.826.

Las 8.918 apelaciones interpuestas ante los Juzgados de primera instancia, y despachadas en el período anual á que venimos refiriéndonos, terminaron en la forma siguiente: por transacción ó desistimiento, 609; por caducidad de la instancia, 385; por sentencia confirmatoria de la del Juzgado municipal, 4.846; por sentencia revocatoria en parte, 906, y revocatoria totalmente, 2.172 (próximamente un 25 por 100.)

Merecen consignarse también los datos relativos al tiempo empleado en la sustanciación de los 34.170 asuntos terminados en 1889 en los Juzgados de primera instancia. Hasta tres meses se invirtieron en 25.817 de estos negocios; de tres meses á seis en 3.695; de seis meses á un año en 2.349; de uno á dos años en 1.438; de dos á tres en 431; de tres á cuatro 142; de cuatro á cinco en 127; de cinco á diez en 137 y de diez en adelante en 34.

El papel sellado importó en primera instancia 968.772'80 pesetas; el de pobres 18.278'50, y el papel á reintegrar 53.236'60. Las audiencias á que corresponden los Juzgados en que se han terminado asuntos cuya sustanciación duró más de diez años son: Madrid (2 pleitos), Barcelona (10), Albacete, (8) Coruña y Granada (4 en cada una), Oviedo (3), Palma, Sevilla y Valencia (1).

Las audiencias territoriales despacharon 3.794 asuntos, quedando pendientes 3.381. Los asuntos ingresados en el año fueron 4.007 y los que quedaban del año anterior 3.168.

De 2.010 apelaciones despachadas terminaron por sentencia confirmatoria 1.142, por fallo revocatorio en parte 195 y revocatorio totalmente 330. Sumadas estas partidas representan un 25 por 100 del total. También en las audiencias se han despachado asuntos que venían sustanciándose hace diez años ó más, si bien no pasan de catorce. El papel sellado invertido en la instancia importó 88.462 pesetas, el de pobres 3.480, y el papel á reintegrar 12.451.

Ante el Tribunal Supremo se prepararon 549 recursos de casación por infracción de ley ó doctrina legal; fueron interpuestos 286, admitidos 208, denegados 78, admitida la casación en 47 y denegada en 143. Desiertos quedaron 281.

Por quebrantamiento de forma se interpusieron 35 recursos, fueron admitidos 20, declarados sin lugar 20 y con lugar uno.

Estos son los principales datos que encierra la Estadística de 1889. Los hechos culminantes que en ellos resaltan son la proporción considerable de las sentencias revocadas por Tribunales superiores, prueba de que la falibilidad humana se revela con mucha frecuencia en la administración de justicia en lo civil; la duración extraordinaria de algunos litigios y el número excesivo de abogados, que basta por sí solo para explicar lo decaída que anda la profesión en España.

Hay que reconocer, sin embargo, que se ha adelantado mucho en la esfera de la justicia civil, aunque quedan en pie algunos vicios de la curia tradicional. La reforma de la ley de Enjuiciamiento en el sentido de simplificar los trámites y abreviar la duración de los litigios, reforma reclamada por la opinión y cuya necesidad ha reconocido no ha mucho, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en un notable documento oficial, si se lleva á la práctica, como esperamos, hará que disminuyan esos defectos de la administración de justicia, que irrogan sensibles pérdidas á los que por su mala ventura se ven obligados á sostener litigios.

Entre comas

ALGO DE HISTORIA

WILLIAM SHAKESPEARE

Hacia tres años que el famoso poeta William Shakespeare retirado del teatro y del mundo, vivía feliz en medio de su familia en su país natal de Stratford del Avon (condado de Warwick.) Gracias á los frutos de su talento y á los favores de la reina Isabel, gozaba de una fortuna equivalente á veinticinco mil libras de renta.

Una sola nube turbaba aquella pacífica existencia; era el recuerdo de Hamlet, su hijo, el único heredero de su nombre que había perdido en la flor de la edad, y que sus encantadoras hijas, Judit y Susana, no habían podido hacerle olvidar después de veinte años.

Era tanto más inconsolable su pesar cuanto que después de aquellos veinte años de continua ausencia, no había podido encontrar en el cementerio el sepulcro del hijo querido, sobre el que había él fijado en otro tiempo una cruz de hierro con su nombre calado en el metal.

El poeta vagaba una tarde en el campo del descanso preguntando á cada sepulcro su nombre.

—¿Encierras tú á mi hijo?

En esto presenció la escena cómica, lúgubre y sublime que abre el cuarto acto de *Hamlet*.

Dos enterradores hablaban y se chanceaban exhumando los antiguos muertos para dar lugar á los nuevos.

—Vamos, azadón, no hay más antiguos caballeros y gentiles hombres que los individuos jardineros y los enterradores; continuemos la tarea de Adán.

—¿Quiénes se conservan mejor en la tierra?

—Los curtidores, pardiez.

—¿Quién es el que construye más sólidamente que el albañil, el constructor de navíos y el carpintero?

—Los que levantan las horcas y los cadalsos: porque su obra sobrevive á todos los que las ocupan.

—Bien respondido, pero, no es eso: es un enterrador: porque sus casas durarán hasta el día del juicio final. Vé á buscarme un vaso de aguardiente.

Llegó el aguardiente, y los dos enterradores echando sendos tragos examinaban los cráneos que desenterraban sus azadones.

Shakespeare no recordaba á su *Hamlet*, pensaba en su hijo, los oía asomándose una lágrima á sus ojos.

—Hubo un tiempo en que esta cabeza tenía una lengua. Era tal vez un profundo político, que se lisonjaba de engañar al mismo Dios. Era éste algún cortesano sobresaliente en decir: buenos días, monseñor: ó alababa el caballo de monseñor para que monseñor se lo robase. ¿Y éste? Apostaría que era abogado. ¿Dónde están sus triquiñuelas y sutilezas? ¿Por qué no pides daños y perjuicios al azadón que le quita el musgo que le cubre? ¡Héle aquí hipotecado á él mismo á su vez! ¡No ocupa el espacio de dos contratos de venta...!

—¿De quién es esa hoya?

—Tuya, porque estás dentro de ella.

—¿Y esta calavera?

—La reconozco, es la de Yorik, el bufón del rey. ¡Pobre Yorik! ¡Inagotable mina de agudezas, de gracias y de canciones! ¡No tiene un movimiento para burlarse de su propio gusto! ¡Marcha Yorik, ve á decirle á la primera belleza de hoy día, que aunque se ponga de blanquete bien pronto tendrá tu rostro!

—¿Crees tú que Alejandro y César hayan tenido esa traza?

—¡Bah! se han convertido en barro y sirven para alguna gatera de una fábrica.

En *Hamlet* la escena termina por la entrada del féretro de Ofelia, *Hamlet* reconoce á su querida, y vuelve á caer en un exceso de locura.

Para el autor de *Hamlet* la escena tuvo un desenlace casi igual.

Después de nuevas risas sobre aquella última calavera, los enterradores la arrojan á los pies de Shakespeare, donde fué rodando con un pedazo de hierro oxidado que el grande hombre cogió estremecido de horror.

Leíase todavía en él por entre el orín el nombre de *Hamlet*.

¡Era el cráneo del hijo adorado del escritor!

La impresión de Shakespeare fué tal, que volvió á su casa enfermo, y no tuvo más tiempo que para mandar construir un nuevo sepulcro para su hijo y murió al fin de aquella semana.

CONTRA EL COLERA

Dos médicos franceses, Winter y Lesage, acaban de realizar un experimento que, si se comprueba, equivaldría á la curación del cólera con tanta facilidad como hoy se cura un catarro ó una fiebre, y sin necesidad de inoculaciones preventivas de ningún género.

Sabido es que Pasteur sospechaba que no son los microbios del cólera los que matan, sino una sustancia altamente venenosa, un virus que segrega. Los microbios podrían pasar perfectamente por nuestros intestinos y vivir en ellos sin producirnos mal alguno, si no fuese por esta materia que segrega y que es el verdadero cólera. Una porción de sabios de los que de algunos años á esta parte se han consagrado con ahínco y casi exclusivamente al estudio de la microbiología, han confirmado después lo fundado de las sospechas de Pasteur.

Pero como el microbio es infinitamente pequeño y sus segregaciones guardan proporción con su tamaño, era imposible recoger cantidad alguna apreciable del virus para poder estudiar su naturaleza y su composición química. Por eso todos los esfuerzos de la ciencia se han dirigido á destruir el microbio, ya que no se podía neutralizar el veneno que se segrega y que es el verdadero agente de la infección y de la muerte.

Winter y Lesage han conseguido, sin embargo no sólo aislar el virus de los microbios coléricos, sino analizar con alguna exactitud su composición. Ese veneno tan terrible le tiene ya embotellado, es decir, metido en delgadísimo tubo de cristal, á la disposición de los sabios.

Tiene la forma de una masa amorfa, de aspecto grasiento y de color amarillo más ó menos os-

curo. Su composición se acerca á la de los ácidos grasos y parece perder todas sus propiedades tóxicas á los 120° de calor. Conocida la sustancia venenosa solo falta neutralizarla. No hay necesidad de esforzarse en destruir el microbio, que hasta ahora, con sus facultades asombrosas de multiplicación, han resistido á todos los tratamientos: basta con hacer inofensivo, el veneno que segrega.

Ahora bien, Winter y Lesage afirman que los ácidos precipitan y hacen inactiva la sustancia tóxica de los microbios del cólera. Siendo esto así, bastará que el enfermo tome un ácido muy activo y todo lo menos peligroso que sea posible para que el veneno se precipite, se neutralice y pierda sus peligrosas propiedades. Este ácido, ó sea este gran remedio contra el cólera, es ya conocido. Es el ácido láctico. Lo curioso del caso es que el profesor Hayem maestro de Winter y de Lesage, por una intuición verdaderamente maravillosa ó por resultado de sus observaciones prácticas, venía aconsejando desde hace años el empleo del ácido láctico para combatir el cólera.

Otro hecho notable puesto al descubierto por los dos médicos que han alcanzado este triunfo es que el cólera infantil, el cólera endémico y el cólera asiático, si bien tienen microbios distintos, son microbios que segregan un mismo veneno. Hay, por lo tanto, que combatir los tres cóleras con un mismo medicamento, pues en lo único que se diferencian es en la mayor ó menor facilidad de propagación y de contagio de sus microbios respectivos. Ahora que por desgracia tenemos el cólera en España, vale la pena de que los especialistas se fijen y estudien el descubrimiento de Winter y Lesage y utilicen sus consejos en lo posible.

LOS CALUMNIADORES

Los valientes caballeros de la Edad Media, cuya sed de combatir aun en tiempo de paz creó los torneos, vieron en las armas de fuego á un traidor que no necesitaba de valor personal, ni de haber sido armado caballero á la usanza de la andante caballería, ni de haber sido educado por la esposa de un intachable castellano, para dar muerte á su enemigo.

No sé lo que tan leales caballeros hubieran dicho de nuestras temidas armas modernas, salidas muchas de ellas del laboratorio del paciente químico ó de toda clase de sabios, que se ocupan en buscar medios más ó menos seguros de quitar la vida al prójimo, como si no tuviéramos la viruela, la fiebre amarilla, el cólera asiático, la tisis y millares de ministros de la parca, que llenan su cometido á las mil maravillas; pero si estoy seguro de que jamás ha existido ni existirá un instrumento de muerte tan seguro, tan eficaz, tan sencillo como la calumnia.

No necesitáis para aprender á manejarla, de los estudios complicados y difíciles de las matemáticas, no tenéis que gastar un solo centavo en su adquisición; con un poco de práctica; ni la misma ley podrá echaros el guante, y lo que es más precioso, la misma víctima caerá herida mortalmente sin saber de donde ha partido el golpe.

Más aun: la herida de un solo miembro bastará para dañar á todo el cuerpo; matad al padre, y todos los hijos caerán en su derredor.

La muerte del cuerpo no significa nada si se compara con la del alma. Para el hombre honrado vale más morir con honor que vivir sin honra. Como la calumnia hiere en el honor, en la reputación, en la fama, sus resultados son terribles; la pluma del Dante pintando el infierno no podría decirnos hasta donde puede herir la lengua.

Hemos visto perder la fortuna al comerciante honrado, porque un calumniador anunció en la tertulia, llevado de dar noticias ruidosas, que su quiebra era segura, inevitable. Hemos visto hollada la virtud de la pudora y sencilla joven por el mundo que no examina, que no raciocina, que no llora porque un vil libertino arrojó sobre su honor un puñado de cieno, creyendo vengarse su apetito ciego. La historia os dirá que muchos inocentes han subido los peldaños del patíbulo por una acusación falsa.

En todas las clases sociales encontrareis calumniadores. Jesucristo murió crucificado ignominiosamente porque los judíos lo acusaban falsamente de sedicioso y blasfemo; Sócrates bebió la cicuta porque acreditaba una moral que los sofistas no comprendían, porque amaba la verdad y odiaba la mentira; la doncella de Orleans, que murió quemada en una plaza pública, por amar mucho á su patria y su virtud, debió su pérdida á la calumnia.

Se puede calumniar en el seno de la familia, en los paseos públicos desde la tribuna del orador, ó por medio del periódico y el libro, esos grandes motores del humano progreso. ¡Cuántas veces de los sonrosados de una señorita se escapa la fea calumnia que mata, que degrada á quien la pronuncia! Y no creáis que la calumnia sea rara entre nosotros, aunque se llame de mil modos: en el fondo no cambia de especie.

En la murmuración, que es la tarea de los desocupados ó poco instruidos, se desliza como una serpiente maldita en un epigrama picante, los concurrentes ríen y aplauden al nuevo talento; pero

no puede medir hasta donde llegará el efecto de aquel dicho picante, que volará con la rapidez del pensamiento.

Ni las calderas de plomo derretido que tiene el infierno de Mahoma para los malvados, ni el suplicio de Tántalo, ni el águila que en la cordillera caucásica roía las entrañas de Prometeo, ni el círculo más terrible del infierno del Dante, son castigos suficientes para los calumniadores de oficio. Entre hebreos el que acusaba falsamente de un crimen á otro, sufría la pena que la ley imponía por aquel delito. Entre algunos pueblos menos civilizados era cortada la lengua del calumniante, al cual otros condenaban á la pena capital.

La ley obliga al ladrón á restituir lo hurtado. Si el que calumnia hurta la honra de su víctima ¿le será fácil restituirle cuando millares de personas creyeron en su aserto? ¡Triste delito que puede manchar hasta la quinta generación! ¡Malditos los calumniadores!

LA SALUD PUBLICA

Últimas noticias

Ayer mañana ha celebrado sesión en el ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad. En ella dieron cuenta los vocales de la visita girada á los barrios de la Guindalera y Prosperidad, donde han quedado instalados dos servicios de limpieza y desinfección, habiéndose adoptado otras medidas para el mejor saneamiento.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de varias provincias un telegrama circular, en el cual se les recomienda que con la mayor energía hagan cumplir en todas sus partes las disposiciones sanitarias adoptadas recientemente, y no consentan con ningún pretexto acordonamientos ni que se practiquen fumigaciones.

En el citado telegrama, el Sr. Ministro de la Gobernación manifiesta á las autoridades gubernativas que por todos los medios que la ley les concede impidan que se falte á lo dispuesto en la referida circular.

En la corte la salud pública continúa siendo excelente y se siguen adoptando medidas para el saneamiento de la población.

Tarragona 19, 12'20 m.—Ha llegado á Tortosa el delegado médico del Gobierno, Sr. Moreno, el cual ha manifestado que la enfermedad que se padece en aquella población es el cólera.

En el día de hoy han ocurrido 2 invasiones y 1 defunción, habiéndose adoptado grandes precauciones sanitarias.

Valencia 19, 3 t.—Desde la madrugada hasta la hora en que telegrafío, se han registrado en las afueras y en el ensanche de esta población, 9 invasiones y 1 defunción. Entre ellas figuran cuatro niños, tres mujeres y tres hombres.

En el penal de San Miguel de los Reyes no ha ocurrido novedad.

En los demás pueblos no ha habido alteración alguna.

Valencia 19, 2'10 t.—Se han recibido de los pueblos las siguientes noticias:

En Antella han ocurrido 1 invasión y 2 defunciones; en Ayelo de Malferit, 2 y 1; en Alcudia de Carlet, 2 y 2; en Alcira, 1; en Villar del Arzobispo, 2 y 1; en Rafol de Allet, 1 y 1; en Tabernes de Valldigna, 3 y 2; en Vallada, 2; en Alcántara, 2, y otras 2 en Alberique.

En los demás pueblo muy pocas invasiones.

Valencia 19, 3'50 t.—En las casas del Jardín ha ocurrido 1 invasión, otra á orillas del río, otra en el camino de Farinó, otra en el poblado de Ruzafa y otra en el Palmar.

En Onteniente se han registrado hoy 14 invasiones y 4 defunciones, y en Utiel 8 y 3.

Badajoz 19, 3'10 t.—Han vuelto ha presertarse 2 casos sospechosos en Llerena.

El gobernador de la provincia ha dirido una orden enérgica á los alcaldes para que levanten los acordonamientos donde quiera que existan.

Alicante 19, 11'15 m.—Han ocurrido dos invasiones en Villajoyosa y 1 en Muro.

En esta capital, sin novedad, igualmente que en los demás pueblos de la proviacia.—Q.

Toledo 19, 10'20 m.—Ha ocurrido un caso sospechoso en Argés habiendo regresado al pueblo algunos vecinos.

Se adoptan grandes precauciones en esta capital.—C.

Crónica marítima

POR MENDEZ-NUÑEZ

Las regatas

Cuando ya había más de dos mil curiosos á flote, serían las cuatro de la tarde del martes llegó al muelle de hierro el teniente de navío D. Isaac Peral acompañado de los demás individuos que formaban el Jurado y se embarcaron en el vapor *Angeles*, que estaba empavesado.

El Jurado se componía de los Sres. Peral, presidente, Diestro, Carsi, Buenaga, Pereira y Fernandez Cande.

En el crucero *Navarra*, fragata *Gerona* y goleta *Prosperidad*, había muchas familias invitadas para presenciar la fiesta marítima.

La banda de música municipal ocupaba una gabarra.

Botes de guerra

Comenzó el espectáculo disputándose el premio de honor ofrecido por S. M. la Reina Regente, que era un magnífico y artístico reloj al bote de guerra tripulado por ocho marineros, cuyo timonel fuese un oficial de la armada.

Tomaron parte en esta regata cuatro botes de

la fragata *Gerona*, uno de la *Navarra* y otro de la goleta *Prosperidad*, ganando el premio uno de la fragata *Gerona*, cuyo timonel era el alférez de navío D. Benigno Expósito.

Disputóse á continuación el premio ofrecido por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, consistente en un valioso reloj para botes de guerra de seis remos y timoneles oficiales de la armada.

Tomaron parte tres botes de la fragata *Gerona* y *Navarra* y goleta *Prosperidad*. Ganó el primer premio el de la *Prosperidad*, cuyo timonel fué nuestro querido amigo el teniente de navío don Angel Elduayen, y el segundo premio consistente en un anteojo ofrecido por el Excmo. Sr. Gobernador civil, al bote de la *Gerona*, timonel el alférez de navío D. Manuel Almeida.

El señor Elduayen que había sido nombrado individuo del Jurado, no aceptó el cargo para poder tomar parte en las regatas.

Botes de recreo

Cinco medallas de oro concedidas por el ayuntamiento á los tripulantes del bote á cuatro remos y timonel, sócio de algun centro de recreo.

Disputaron cuatro canoas. Ganó el primer premio el bote *Farruco*, tripulado por los sócios del *Gimnasio*, timonel el teniente alcalde don Salvador Aranda, y don Joaquín Novoa, don Gustavo Tapias, don Ricardo Santoro y don Angel Lago.

El segundo premio, consistente en un reloj de bronce ofrecido por el señor Semprum, lo ganó el bote *Maruxo*, tripulado por los sócios tambien del *Gimnasio* don Guillermo Oya timonel, don Francisco Yañez, don Evaristo Pereira, don José González y don José Curbera.

Premios en metálico

El premio creado á última hora consistente en 125 pesetas para botes de guerra cuyo timonel fuese un cabo de mar, lo disputaron un bote de la *Navarra*, que llegó al punto de la partida con medio metro de diferencia y otro de la *Prosperidad*.

Las 125 pesetas se adjudicaron al primero, y se creó un segundo premio de 25 pesetas para el segundo.

A disputar el premio de 250 pesetas ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Bayona para lanchas de arte, se presentaron embarcaciones.

Se adjudicó este premio á la *Vencedora*, propiedad del Sr. Lameiro, patronada por Benito Conelo.

El segundo premio de 150 pesetas ofrecido por el Excmo. Sr. D. Manuel Bárcena á la *Fermina*, patronada por Francisco Melin.

Los tripulantes de estas dos lanchas fueron además gratificados por el Sr. Lence y escultor señor Querol, que acompañaron á los timoneles.

Se presentaron luego cuatro botes de tráfico para disputar el premio de 100 pesetas, ofrecido por el teniente de navío don Angel Elduayen. Ganó el primero el bote *San José*, patrón Miguel Bruno.

Se adjudicó el segundo de 50 pesetas ofrecido por el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez de Neira al *Pedrito*, patrón Emilio Cordero.

Cuatro bujetas se presentaron á disputar los premios ofrecidos por un vecino y la Comandancia de Marina, pero como surgió alguna informalidad en la vuelta de boyas, se difirió su concesión.

En vista de lo avanzado de la hora, el premio en metálico ofrecido por el Sr. Martínez Villoch, para bateas tripuladas por un solo hombre, se repartió á petición de ellos entre los que habían de disputarlos.

En el vapor *Angeles* que ocupaba el Jurado y prensa estaba tambien la distinguida esposa del Sr. Peral, acompañada de la del teniente alcalde Sr. Carsi.

Han sido obsequiados con pastas, Jerez y Champagne, todos los presentes oficiales de la Armada y sócios del *Gimnasio*, que tomaron partes en las regatas.

Al abandonar el vapor el Sr. Peral para dirigirse al Hotel de Europa, ha sido victoreado repetidas veces.

El insigne inventor del submarino, presidente del Jurado de las regatas, puso los siguientes telegramas:

«Jefe Superior Palacio, San Sebastián.—Como Presidente del Jurado de regatas, ruego á Vuestra Excelencia me haga el honor de notificar á S. M. que el premio de honor dado para botes de guerra, patronados por oficiales de la Armada, fué ganado por un bote de la fragata *Gerona*, cuyo timonel era el alférez de navío D. Benigno Expósito.—Isaac Peral.»

«Marqués de Nájera, La Granja.—Como Presidente de las regatas celebradas hoy, ruego á V. E. me haga el honor de notificar á S. A. R. la Infanta doña Isabel, que el premio, dado para botes de guerra patronados por oficiales de la Armada, lo ganó uno de la goleta *Prosperidad*, cuyo timonel era el teniente de navío D. Angel Elduayen.—Isaac Peral.»

En la «Gerona»

Mucha ha sido la galantería de los distinguidos jefes y oficiales de este buque para las personas invitadas á presenciar desde él las regatas.

Pusieron á disposición de las mismas dos faluas de la fragata, pero fueron tantas las personas que allí acudieron, que las embarcaciones menores resultaron insuficientes.

Sin embargo, al verse invadidos por un asalto que no esperaban, cumplieron como saben siempre cumplir los oficiales que visten el uniforme de nuestra heroica marina de guerra que con orgullo lo pasean por todo el mundo.

A bordo de la *Gerona* reinó el mayor entusiasmo en el momento de entrar por el portalón uno de los oficiales de dicho buque con el premio de S. M. la Reina Regente, acabado de conquistar en la regata.

Se organizó en seguida un lucido y animado baile, al que asistieron distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos haber visto á las de Marín, Suarez Cardozo, Menacho, Piñeiro, Pereira Lemá, Semprum, Mesa, Molins, Posada, Casares, Carré, Loma, León y Berreda, Maldonado, Lagos, Pardo, Labarta, Ortega, Pérez Vilhelga, Sensat, Villavicencio, Ozores, Febrero, Reynolds y Rubin.

Los señores jefes y oficiales de la *Gerona* han obsequiado á los invitados con un espléndido lunch.

En la «Prosperidad»

En este buque había tambien muchas personas y reinó á su bordo la mayor animación.

Allí estuvieron, nuestros respetables amigos señores marqués del Paiz de la Merced, la marquesa de Mochales, señoras y señoritas de Ova, Ponte, Bárcena (D. Manuel y D. Augusto), Donesteve, Avala, Souto, Velazquez Barrio, Pita, Villavicencio, Rubin Doldán, Biamonde, Príncipe, Yañez de Orense, Rubin Velazquez, Fery, Casares, conde de Ramiranes, Ortega, Perez Sala, Alsina, Seoane, Gionate y otros que no recordamos.

Al llegar al costado de la *Prosperidad* el bote vencedor que obtuvo el premio de S. A. R. la infanta doña Isabel, los allí presentes y tripulación del buque saludaron con grandes aplausos.

El jefe y oficiales de este buque obsequiaron con un espléndido lunch á todas las personas, con la galantería que les es peculiar.

En la «Navarra»

Tambien en este crucero había algunas familias que salieron altamente complacidas de los obsequios que les hicieron los jefes y oficiales.

El general Carranza

Durante el martes ha sido visitado el contralmirante señor Carranza por el gobernador de la plaza D. Jacinto de León, los jefes y oficiales de la guarnición, comisiones del ayuntamiento y sociedades recreativas.

Por la tarde el contralmirante estuvo á bordo del crucero *Navarra*, fragata *Gerona* y goleta *Prosperidad*.

De seis á ocho le obsequió la banda de Murcia con una serenata.

El señor Peral

Desde las nueve de la noche comenzó la gran serenata dispuesta por la sociedad *Gimnasio* en obsequio al señor Peral.

Toda la calle del Príncipe lucía una vistosa iluminación á la veneciana con miles de faroles.

El *Gimnasio* quemó muchas luces de bengala y en el balcón del principal lucía una iluminación eléctrica en la que se leía: «A Peral» formada con lámparas incandescentes.

La iniciativa y la instalación ha sido hecha por los electricistas señores Macías y Blanco, auxiliados en sus dispndios por la sociedad *Gimnasio*.

La calle del Príncipe estaba en toda su extensión cuajada de gente y se hacía difícil el paseo. Algunas de las casas lucían colgaduras.

Peral ha sido muy victoreado, y sobre todo cuando atravesó la calle desde el hotel al *Gimnasio*.

En la «Tertulia»

A la misma hora de la serenata á Peral, se celebraba en la *Tertulia Recreativa* la primera reunión de confianza que estuvo muy concurrida.

Estaban allí distinguidas damas.

Peral estuvo como media hora en los elegantes y espaciosos salones de la *Tertulia* y regresó al hotel, cuando la banda municipal terminaba la serenata en su obsequio.

En seguida comenzó el laureado orfeón *La Oliva* á obsequiarle con los números más selectos.

Peral volvió al *Gimnasio*, y á su deseo entró el orfeón que cantó la *Alborada* de Veiga, *Pebeta* de Müller, *¿Que ten ó mozo?* de Piñeiro, *El Amanecer* de Esclava y *Paseo por el lago*.

El célebre inventor del submarino aplaudió mucho á los orfeonistas y se levantó á felicitar al señor Piñeiro, autor de *¿Que ten ó mozo?*

En el *Gimnasio* estaba tambien el distinguido escultor señor Querol, á quien obsequió más tarde el orfeón con una lucida serenata.

Peral marchó en la madrugada del miércoles á Mondariz y regresó ayer por la tarde á Vigo.

Verbena marítima

El miércoles á las nueve comenzó la verbena marítima, en la que tomaron parte todos los vapores de recreo y numerosas embarcaciones menores engalanadas á la veneciana, quemándose sin interrupción infinidad de bengalas y fuegos de aire.

Amenizó la velada el orfeón *La Oliva*, la banda de música del Regimiento de Murcia y una orquesta.

Esta velada se dedicó á los buques de la escuadra.

La inauguración de la estatua

Ya está acordado el ceremonial para este acto.

A las once de la mañana de hoy, se hará la inauguración oficial á la que asistirán todas las autoridades y personas invitadas.

Hecho el descubrimiento de la estatua, desfilarán ante el general representante de la Reina Regente, la marinería y tropas de la guarnición.

Terminado el acto, el ayuntamiento obsequiará á los invitados con un almuerzo que será servido en el «Pabellón de la Recoquista», por Petit Fornos.

—Procedente de Lugo llegó á Vigo el *Orfeón Gallego* con objeto de cooperar al mayor lucimiento de las fiestas que allí se preparan, al descubrir la estatua del invicto Méndez-Núñez.

Ha sido nombrado capitán de buques mercantes don Luis Gomez, de Muros.

Resoluciones.

Maquinista.—Se le han concedido cuatro meses de licencia al segundo don Manuel Pardo Andrade.

Contramaestres.—Obtuvieron cuatro meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud los terceros José Dobarro Amo, Antonio Leira Anciros y Luciano Miguez Gonzalez.

—Se le ha concedido un mes de licencia al mayor de segunda clase don José Blanco García y uno por enfermo al segundo Ramón Nuñez Serantes.

—Se hizo cargo de patron del remolcador *Guipuscoano* el mayor de segunda don Francisco Lourido Santos cesando el de su mismo empleo don José Vazquez Fernandez.

Condestables.—Ocupó un mes de licencia para Mondariz el segundo Ramon Pereira Sueiras.

Se le concedió un año de licencia sin sueldo para España y el extranjero al tercero José Dapene Filgueira y uno y cuatro meses respectivamente para esta ciudad á los terceros Luciano Diaz Otero y Diego Ortiz Migues.

Ingenieros.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al ingeniero segundo don Luis Bastida.

Escriturientes.—El auxiliar de la capitania general Juan Perez está destinado al Museo Naval.

—Se ha dispuesto sean pasaportados para Cartagena á continuar sus servicios un segundo practicante y un tercero y un segundo y primero respectivamente al departamento del Ferrol.

—Se ha dispuesto se encargue inmediatamente la división de guarda costas de Barcelona de la custodia del vapor *Vulcano*.

El domingo 17 zarpó de Puerto Rico con rumbo á Santander el vapor correo *Montevideo*, y de Singapoore, el lunes, el *San Ignacio*.

Procedente del puerto de Manila, fondeó el domingo en el de Barcelona el *Isla de Mindanao*, y el lunes llegó á Montevideo el *Cataluña*.

Entre los marineros que estuvieron en la escuadra del Callao mandada por Méndez Núñez existen en Vigo los siguientes que asistieron á aquella alcaldía y fueron invitados para formar parte de la procesión cívica.

De la fragata *Almansa*: Antonio Veiga, Francisco Alonso, Juan José Fontan, Benito Suarez, y Juan Antonio Ambrosio.

De la *Berenguela*: Manuel Novás Parcerro.

De la *Resolución*: Julián Mateo Correa y Juan Antonio Franqueira.

A la ceremonia de la botadura del buque *Infanta Teresa* que tendrá lugar en Bilbao, asistirán los cruceros *Regente* y *Cristina*. Este irá despues á Filipinas y el *Navarra* irá á Cuba.

El domingo 18, salió de Puerto Rico, para Santander, el vapor correo *Montevideo* de la compañía Trasatlántica.

De la misma compañía y procedente de Manila llegó á Barcelona, el vapor correo *Isla de Mindanao*.

Por el cable de la campaña nacional española, se tiene conocimiento de la llegada á las Palmas, del crucero español *Isla de Cuba*, que vá destinado para la factoría de Rio de Oro.

Ha llegado á Vigo el cañonero *Mac-Mahón*, fondeando entre la *Gerona* y la *Prosperidad*.

Ha fondeado el 19 en el puerto de Vigo, el vapor alemán *Leisip*, continuando viaje para Montevideo y Buenos Aires.

Dicen de San Fernando que cinco de los operarios ocupados en limpiar los fondos del crucero *Isabel II*, se cayeron desde una altura de seis metros, causándose varias lesiones.

Tres de ellos se encuentran en mal estado.

Ha fallecido en Sevilla, víctima de una pulmonía, el primer segundo comandante que tuvo el crucero *Luzón*, teniente de navío de primera clase señor don Francisco Giles.

Ha ascendido á capitán el teniente de infantería de marina, don Juan Cebrián y Saura, que se encuentra actualmente en Filipinas.

Al acto de la botadura del crucero *María Teresa* en Bilbao asistirá el *Destructor*.

El viaje que efectúe el *Destructor* será una nueva experiencia de prueba para el rápido buque, puesto que se pretende que efectúe su viaje de San Sebastian á Bilbao en tres horas.

Es seguro que si el tiempo lo permite, la expedición á Bilbao la hará S. M. la Reina en el crucero *Reina Regente*.

Por el sereno del barrio del Molinete de Cartagena fué trasladado al Hospital un marinero de la dotación de la fragata *Numancia*, que al andar por las cuestas de dicho barrio cayó rodeado y se ocasionó una herida contusa en la cabeza.

Después de curado el marinero pasó á su domicilio.

Del interior

Han sido comisionados para adquirir medicinas en plaza el segundo médico de la armada don Ramón Vega, con la intervención del contador de fragata señor Mourente.

Los individuos del batallón depósito de Betanzos número 63 que tienen alcances á su favor pueden pasar á recojerlos al cuartel de Alfonso XII de la Coruña.

Entre los interesados figuran los individuos de esta ciudad Bernardino S. M. Saavedra, con 23'08 pesetas; José Rodriguez, con 15'42; Juan Rodríguez Bergueiro, con 13'07; José Gundin Santo Domingo, con 7'02; Manuel Lopez Lopez, (Caranza), con 4'47.

Del ayuntamiento de San Saturnino, Ricardo Romero Fernández, con 9'08; Nicolás Ramos Lopez, con 18'12; Antonio Picos, con 11'14, y Pedro Torreente González con 3'35.

De Serantes, Bartolomé Lopez Pita, con 7'15.

De Narón, Antonio Rodríguez Sueiras, con 12,77.

LA CUESTION DEL ALUMBRADO

Las semanas se suceden unas á otras, y el problema del alumbrado continúa en el mismo estado que el primer día, merced á las ilusiones alimentadas por algunos vecinos, que esperan venga una Empresa á suministrar la luz eléctrica. Felices esas gentes soñadoras que creen á piés juntos en la aparición de una Empresa que venga á emplear un capital de 60 á 70 mil pesos por el ofrecimiento de 1.000 lucas nominales, que se reducirán en la práctica á la tercera parte.

Pero aun suponiendo que se reúna aquel número de constante consumo en promesa, ¿es posible hallar una sociedad que aborde negocio tan importante por la simple gestión y tratos de tres apreciables y honradísimos vecinos, adornados de los mejores deseos, pero que no pueden tener la representación del pueblo más directamente llamado á sostener ese servicio?

Sin el Ayuntamiento, sin la Marina, sin respetables entidades de la población, no hay motivo para esperar que pueda hacerse nada permanente, nada serio, nada valioso.

Lo que habrá de suceder, seguramente, es que en tratos, preguntas, respuestas y proposiciones por todas partes, transcurrirán unos cuantos meses, después de los cuales los consumidores irán volviendo al gas rico y nos quedaremos con un alumbrado muy caro y muy malo á la vez.

Y cuéntese que esto no es solo dictado por nuestra imparcialidad, sino que hemos tenido ocasión de hablar con representantes de respetables empresas electricistas que se han mostrado completamente de acuerdo con nuestro modo de ver la cuestión, facilitándonos gran acopio de detalles que robustecen y confirman tal parecer.

El señor Fabié tiene en estudio un proyecto relativo á la provisión de cargos eclesiásticos en Ultramar.

Los alumnos de la Academia general militar que vinieron en uso de licencia por las vacaciones de verano, saldrán el día 28 para Toledo, si no se les prorroga la licencia á causa del estado sanitario de aquella provincia.

El señor Castillo, corresponsal en esta ciudad de *El Tero Cómico* de Madrid nos hace un ruego á que con gusto accederíamos, si creyésemos necesaria su rectificación á las líneas con que un colega local comenta el telegrama en que se noticia á dicho semanario impresiones de la corrida del 15.

Hace días que la prensa de la capital vecina viene ocupándose de la anunciada visita del ilustre marino D. Isaac Peral á aquella ciudad, de paso para este Departamento.

La noticia, resulta ahora que no es exacta, confirmando un periódico de aquella localidad en estos términos:

«Anoche se recibió en esta población un telegrama particular manifestando que á pesar de los deseos que animaban al Sr. Peral de visitar el vecino Departamento y nuestra capital, imperiosas obligaciones que le llaman á otra parte le impiden por ahora verificar este viaje.

El Sr. Peral regresará á Madrid directamente desde Vigo, después de asistir en esta última ciudad al acto de descubrir la estatua de Mendez Nuñez.»

Ha regresado de Puentedeume, á donde había ido á pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido compañero en la prensa Sr. Pardo Tenreiro.

Ha salido para Mondariz la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Tomó posesión de su cargo, el nuevo inspector jefe de vigilancia de esta provincia don Eloy Rojas.

Ayer á las nueve de la noche promovió un alboroto en la calle Real entre dos de distinto sexo por diferencia de pareceres, según se decía.

El del fuerte, usando unas formas poco tranquilizadoras, amenazó y aun creemos que hizo más á la débil menegilda, siendo necesaria la intervención de algunas personas para que aquel no llevase más allá sus feroces instintos.

Uno de los de la clase municipal que oportunamente llegó al lugar de la ocurrencia, acompañó á la dolorosa á su domicilio al cual ella se negaba á volver, temiendo con más ó menos razón que allí continuase la obra tan á tiempo interrumpida.

El galán espía desde una calle próxima, tomando datos del giro del asunto.

Se ha mandado expedir la licencia absoluta á los que acrediten que en la época del llamamiento del reemplazo de 70.000 hombres de Febrero de 1885 se hallaban casados y con hijos.

El colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al instituto de la Coruña y dirigido por el antiguo profesor don Buenaventura Pueyo, reanuda sus clases desde 1.º de Septiembre próximo.

Profesores: doctor don Angel de Linos, licenciados en derecho D. Justo Lapique, don Manuel Hernan y don Luis Diaz Zuazo y dos profesores auxiliares.

Continúan dándose las clases especiales de comercio y de matemáticas.

Noticias militares.

1.ª En el Colegio preparatorio militar de Zaragoza, darán comienzo las clases el día primero de Octubre próximo.

2.ª Podrán admitirse en el citado establecimiento, 100 alumnos internos y 50 externos de la

clase de paisanos que reúnan las condiciones reglamentarias.

3.ª También podrán ser admitidos 40 individuos de tropa, ateniéndose para el ingreso, á la proporcionalidad y orden de preferencia que establece el reglamento.

4.ª Asimismo podrán admitirse dos individuos de tropa de Marina.

5.ª Las solicitudes documentadas deberán presentarse en el ministerio antes del 31 de Agosto corriente. Los individuos de tropa que tengan solicitado ingreso en otro Colegio y deseen efectuarlo en el de Zaragoza cursarán instancia haciendo constar dicho extremo sin acompañar nuevos documentos.

—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército que se expresan pasen á servir los destinos que se señalan; el comisario de guerra de segunda clase don Enrique Tus y Palmín, ascendido, del distrito de Canarias al de Galicia; el oficial primero don Augusto de Santiago y Gadea, ascendido, del distrito de Galicia á la Inspección general; el oficial primero don Vicente Viqueira y Flores Calderón, del distrito de Galicia, á encargado del parque de artillería de la Coruña; el oficial primero don José Lopez Marzosa, de encargado de efectos del parque de artillería de la Coruña, al distrito de Galicia; el oficial segundo don Laureano Tenreiro y Seijas, de la inspección general al distrito de Galicia.

—Se ha dispuesto que el primero y segundo tenientes de la guardia civil que se citan pasen á servir los destinos que se señalan: primer teniente, don Luis Gomez Fernández, ascendido, procedente de la Comandancia de la Coruña, á la cuarta compañía de Cáceres; segundo teniente don Pedro Vazpuez y Vazquez, de la quinta compañía de Barcelona, á la tercera de la Coruña.

Dice *El Correo Gallego* que el cartero nombrado para Valdoviño no puede servir el cargo porque no es licenciado del ejército ni la armada.

¿Quiere *El Correo* que le demos la relación de sus amigos que están sirviendo sin ser licenciados? Porque en ese caso le nombraremos personas de su cariño, principiando por el cartero cesante.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes que no hicieron efectivas sus cuotas del cuarto trimestre.

Hoy celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores el concurso que debía celebrarse el día 11 de Agosto actual, para contratar la adquisición de mangueras y chapadores de goma necesarios en la 7.ª agrupación con destino á las bombas de este arsenal, bajo el tipo de 876'50 pesetas, se acordó sacar dicho servicio á segunda licitación, que tendrá lugar ante la de subastas en la Secretaría de la Comandancia General á las doce y media del día 5 de Septiembre próximo.

Las existencias de efectivo en el Banco de España se han elevado durante la pasada semana de 263.890.235 pesetas á 269.843.753; pero el metálico ha mantenido casi inalterable, pues sólo ofrece el aumento de unas doscientas mil pesetas.

La circulación de billetes figura con cerca de un millón de baja; las cuentas corrientes se han aumentado en más de dos y medio millones y los depósitos aparecen casi inalterables.

En descuentos y préstamos ha habido flojedad de operaciones, pues resulta una baja de más de dos y medio millones.

En saldo contra el Tesoro ha bajado en más de cuatro millones de pesetas, quedando en setenta y cuatro millones cuatrocientas trece mil seiscientas ochenta.

Por haber acompañado la música de infantería al Cementerio el capitán de infantería y secretario de causas de este departamento don Cándido Beltrán, ayer tarde dejó de asistir al paseo.

Hoy debe llegar el remolcador que se hallaba esperando en la Coruña la remesa de caudales y que conduce solo una parte para pagar las atenciones del presente mes á la marina.

Nuestro director señor Veiga ha recibido una tras otra dos desagradabilísimas impresiones por accidentes que han convertido en un hospital la casa de nuestro querido amigo.

Ayer tarde uno de sus hijos de 13 años se cayó de una altura de tres metros produciéndose la dislocación y pequeña fractura del brazo izquierdo y en la mañana de hoy otro hijo de 7 años se deslizó del balcón del primer piso al patio, produciéndose una profunda herida en la cabeza y una contusión en la pierna derecha.

El señor Linos hizo la primera cura á ambos niños, acudiendo al domicilio de nuestro amigo en los primeros momentos ayer y hoy.

Deseamos vivamente el rápido restablecimiento de los enfermos para que sea devuelta al hogar de nuestro compañero la tranquilidad que arrebataron esos fatalísimos sucesos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 21

Nacimientos

Servando Matias Martinez Castro.
Luis Ciprian Meizoso Casal.
Carmen Francisca Florentina Manuela Sobriño Pita.
Santiago Antonio Sisto Amor.

Defunciones

Niceto Ferreiros España, 3 meses.
Cándido Beltrán Pedreira, 56 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 22

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—768.8.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—3º.
Horizonte.—Acelajado.
Termómetro.—14º.
Mar.—Llanã.
Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las siete y veinte y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á la una y treinta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las siete de la tarde.

Id. bajamar, á la una y doce de la noche.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Boletín religioso

La Junta de gobierno de la Real Congregación de Nuestra Señora del Socorro acordó que el sábado 23 del corriente al toque de oraciones dé principio la novena del glorioso San Ramón Nonato.

Terminada ésta se dará á besar á los fieles la sagrada reliquia del santo que posee la referida Congregación.

El domingo 31, festividad del santo, se oficiará la misa solemne á las nueve de la mañana en dicho día dará principio la novena de la Santísima Virgen.

Algo de todo

UN MILAGRO

En *La Ilustración Española y Americana*, que recibimos días pasados, cuenta Fernández Bremon el hecho siguiente:

«Hay muchas personas piadosas que, creyendo en los milagros, dudan que se verifiquen en estos tiempos poco crédulos, y alegan que la razón de ser de esos prodigios es su eficacia, que es casi nula en una sociedad que busca y encuentra siempre explicación física á lo sobrenatural, y, por lo tanto, que no hay milagros en el día por falta de creyentes. Nuestra opinión es que hoy se da fe á cosas más inexplicables que las milagrosas; por ejemplo, á ciertos fenómenos de sugestión hipnótica, y se cree que una convicción profunda en la virtud medicinal de un agua ó un remedio pueden devolver la salud á un enfermo. Ya no se niegan los prodigios, cuando están bien comprobados, sino que se reducen á hechos vulgares, por una explicación en apariencia natural, pero en el fondo tan maravillosa como un cuento oriental, la fe, no en Dios, ni los santos, ni en nada del otro mundo, sino en una agua y en cualquier cosa material, que en realidad no tiene la condición que se busca en ella; lo que no se dice es por que ese fluido de nuestra voluntad, si es material, no actúa con la regularidad y precisión de las fuerzas naturales, sino de un modo caprichoso y eventual. Por nuestra parte diremos, respecto de milagros y prodigios, lo siguiente: nada nos parece tan incomprensible y milagroso como lo natural, y, por lo tanto, nada nos parece tan natural como lo milagroso.

El *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid Alcalá* refiere una curación instantánea ocurrida en el convento de las Adoratrices, y que no se explica de un modo natural. La hermana Virgilia de Jesús, de veintiocho años de edad, enfermó del pecho, agravándose de tal modo que hubo de trasladarse á Avila en Julio del año pasado creyendo que aquel clima la sería provechoso; pero en vez de suceder así, tuvo que regresar á Madrid por prescripción del médico D. Fausto Rico, el cual declaró que padecía una tisis pulmonar muy adelantada y cuyo funesto desenlace acaso en Madrid se dilataría.

Cuando en Octubre llegó la hermana á su convento, estaba atónica, tan demacrada y sin fuerzas, que tuvo que acostarse, sin esperanzas de volver á levantarse jamás. Un acreditado médico de esta corte confirmó el pronóstico del de Avila, asegurando que Virgilia de Jesús viviría muy poco, por tener los pulmones destrozados. La enferma continuó agravándose de día en día; solo podía reposar recostándose en cinco ó seis almohadas, por ahogarle una tos violenta y pertinaz y los esputos saqueados y de sustancias pulmonares, que se repetían cada cinco minutos.

Viaticada y dispuesta á morir, fué presentado á la enferma un crucifijo por la moderna superiora, para que le pidiera la salud, en presencia del médico, que lo aprobó, por no tener la ciencia recursos para aquella enfermedad. Al día siguiente en uno de los ahogos, la misma enferma, estrujando una firma que poseía en un papel de la madre fundadora, se la tragó diciendo esta oración: «Señor y padre mío, así como creo que disteis vista al ciego con lodo, así creo que por este papel que ha tocado mi madre Sacramento me habeis de volver la salud.»

Y la enferma quedó repentinamente sana; y certifican el suceso los acreditados médicos D. Manuel y D. Luis Ortega Morejón y más de 200 personas de esta villa.

Esto ocurrió en Octubre del año pasado, y nos abstuvimos de referirlo, por escrupulo. Hoy lo consignamos para complacer á devotos de nuestra mayor consideración y porque el hecho está muy comprobado.

Los escépticos nos negarán; los devotos aumentarán su fe, y los ecléticos buscarán explicaciones naturales. Que cada cual piense lo que le dicten su razón y su conciencia.»

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 10 n.

Considéranse terminadas las huelgas en Cataluña.

Las fábricas volvieron á reanudar sus trabajos concurriendo á ellas la mayoría de los obreros.

Los comités fusionistas y republicanos de San Sebastián coaligáronse para luchar unidos en las próximas elecciones.

Madrid 21, 10'20 n.

El señor Romero Robledo, ofreció devolver sus antiguos fueros á las provincias vascas.

El periódico francés *«Le Siecle»* publica una conferencia sostenida con Ruiz Zorrilla, en la que afirma que este hombre público necesita que la amnistía concedida se simplifique con una reforma constitucional, para que sea un hecho su regreso á España.

Añade que los demás emigrados comprendidos en dicha amnistía obrarán de acuerdo y según las circunstancias.

Madrid 21, 10'35 n.

Descargó en Madrid una horrorosa tempestad, cayendo el granizo en piedras de gran tamaño.

Las vías estuvieron interrumpidas durante hora y media.

Se firmó el convenio Anglo-Lusitano, para el deslinde de los terrenos en el continente africano.

Madrid 21, 10'40 n.

Según los acuerdos tomados por el Gobierno, este permitirá se verifique la reunión socialista en Bilbao, permaneciendo cerrado el local para evitar aglomeración, mientras aquella tenga lugar.

Reprimirá fuertemente las huelgas y coacciones, castigando severamente á sus iniciadores.

El Capitán general Chinchilla, resignó el mando de su cargo en el segundo cabo.

Madrid 21, 11 n.

El general Dabán llegó á Valencia. Hay serios temores de que se produzca crisis en el Gobierno portugués. Indicase como causa el convenio efectuado con Inglaterra.

Madrid 21, 11'40 n.

El cólera aumenta en Valencia. Han ocurrido varias invasiones en San Miguel, pueblo hasta ahora respetado por la epidemia

En esta capital existe una gran alarma á causa de la gran propagación de la viruela.

Ayer ocurrieron diez invasiones. Numerosas personas acuden al Instituto de Vacunación para revacunarse. Bolsin 4 por 100 interior 77'55.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la bourgeoise

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

CASINO FERROLANO

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta sociedad, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de la misma hasta el 27 del actual los aspirantes que se crean en condiciones para desempeñarla.

Ferrol 22 de Agosto de 1890.

Venta

de la casa en la calle de San Sebastián número 80. Darán razón, Real 153.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el día 22 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.^o de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió el 27 de Julio de Barcelona trasbordando el 1.^o de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.^a, Real 112, en donde se expendían los billetes.

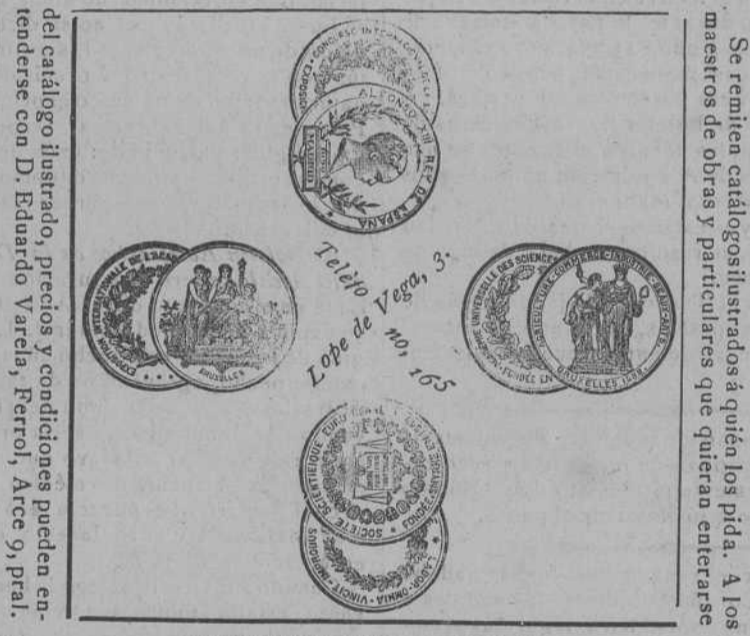
CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA INDUSTRIAL GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, ponceal alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. La Moda Elegante reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harro, ce.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acorpeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA 8 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

1.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	318.660
Riesgos en curso	31.249.051'37
Reservas y primas del año	3.082.584'04

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de 60.147.048'80 pesetas.

Delegado en la provincia, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, núm. 21.—LA CORUÑA.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA

DE FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurantes, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expendían dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.